Instituto de Cultura y Turismo MANIZALES	INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE MANIZALES GESTIÓN JURÍDICA INFORME DETALLADO DE CUMPLIMIENTO Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES	Código PA-GJ-FO-29 Versión 1

INFORMACIÓN DEL CONTRATO			
NÚMERO DEL CONTRATO:	2308839		
OBJETO DEL CONTRATO:	CONTRATAR EL SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA CON TODOS LOS INSUMOS NECESARIOS EN 13 CASAS DE LA CULTURA, 11 BIBLIOTECAS, PROYECTOS REALIZADOS POR EL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE MANIZALES CON DOS OPERARIOS, DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES DEL PRESENTE PROCESO.		
CONTRATANTE:	INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE MANIZALES		
CONTRATISTA:	LIDER SERVICIOS S.A.S	**DOCUMENTO DE IDENTIDAD:**	900.502.732-2
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	LEONEL GIRALDO ARROYAVE	**CARGO:**	SUPERVISOR PROFESIONAL UNIVERSITARIO
FECHA DE INICIO:	22 DE AGOSTO DE 2023	**FECHA DE TERMINACIÓN:**	20 DE NOVIEMBRE DE 2023

DATOS DEL INFORME			
MENSUAL:		**FINAL:**	X
INFORME No:	3	**PERIODO DEL INFORME:**	22 DE OCTUBRE DE 2023 HASTA EL 20 DE NOVIEMBRE DE 2023
VALOR DEL CONTRATO:	$ 13.039.000	**FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME:**	07 DE DICIMBRE DE 2023
VALOR ADICIÓN (Si aplica):		$ 6.519.500	

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES				
OBLIGACIONES GENERALES				
PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y RIESGOS LABORALES	**MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE**	**SEPTIEMBRE OCTUBRE**	**NÚMERO DE PLANILLA:**	28334896
	Pago Aporte al Sistema de Salud:		$ 1.497.300	
	Pago Aporte al Sistema de Pensiones:		$ 5.802.100	
	Pago Aporte a la ARL:		$ 584.400	
CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES (Personas Jurídicas):		**SI**	**X**	**NO**
FACTURA O CUENTA DE COBRO:		**SI**	**X**	**NO**

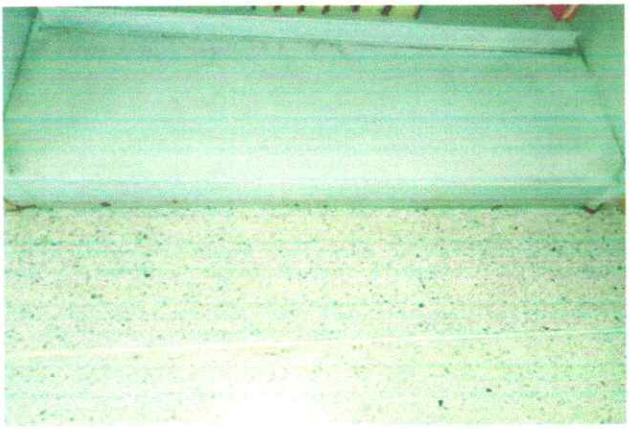
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS		
OBLIGACIÓN DEL CONTRATO	**RESULTADO (Describir detalladamente el cumplimiento de cada obligación, sin limitarse a indicar "se cumplió")**	**SOPORTE DOCUMENTAL O DIGITAL (Si la obligación requiere ser soportada con evidencia, se debe describir)**
Prestar el servicio de aseo con operario de medio tiempo en la biblioteca pública municipal (ubicado en la calle 21 # 19-07 piso 2°) en un horario de lunes a viernes de 8:00am a 12:00am con todos los insumos necesarios para la prestación del servicio.	Se realizaron actividades de aseo y limpieza en todas las áreas de la biblioteca pública municipal (ubicado en la calle 21 # 19-07 piso 2°) sin reporte de ninguna novedad.	Se adjunta evidencia fotográfica.

Prestar el servicio de aseo con un operario de tiempo completo en las 13 casas de la cultura y 11 bibliotecas satélites, incluyendo en éste los insumos de aseo necesarios para tal efecto, este operario visitará cada sitio al menos una vez a la semana y en la zona rural, realizando rotación constante por las sedes.	Se realizaron actividades de aseo y limpieza en las instalaciones de las siguientes casas de cultura y bibliotecas satélites de los barrios: San José, Minitas, Villahermosa, La Enea, San Jorge, Bosques del Norte, Chipre, Cuchilla del Salado, Malhabar y El Bosque. Cumpliendo a entera satisfacción con la entidad contratante.	Se adjunta evidencia fotográfica.
Garantizar que el personal que utilice para prestar sus servicios sea permanente y en lo posible no estar sujeto a cambios.	Se prestó el servicio de aseo y limpieza con personal idóneo y calificado sin ningún inconveniente, cumpliendo con esta obligación a entera satisfacción.	Se adjunta evidencia documental.
Entregar cronograma de trabajo por cada mes que se preste el servicio en los sitios mencionados.	Se entrega cronograma de trabajo hasta el momento de los sitios mencionados.	Se adjunta evidencia documental.
Garantizar que el personal reúna los requisitos de idoneidad, responsabilidad, buena presentación personal, suficiente experiencia en la labor a desempeñar y buen trato a los usuarios. El incumplimiento de lo anteriormente expuesto dará lugar a la terminación del contrato por parte de la entidad, sin que por ello se exima al contratista de las responsabilidades administrativas, penales o civiles como consecuencia de la omisión.	Se prestó el servicio de aseo y limpieza con personal idóneo y calificado sin reporte de ninguna novedad y cumpliendo con responsabilidad, buena presentación personal, suficiente experiencia en la labor a desempeñar y buen trato a los usuarios.	No se adjunta evidencia
Suministrar personal de supervisión de las labores ejecutadas por el operario asignado para la prestación del servicio.	Se realizaron actividades de supervisión de las labores ejecutadas por los operarios asignados para la prestación del servicio.	Se adjunta evidencia fotográfica.
Permitir que la entidad contratante supervise por su propia cuenta la prestación del servicio objeto de este contrato en el sitio o sitios y turnos acordados, facultad que se reserva el instituto para ejercerla cuando así lo considera conveniente.	Se permite que la entidad contratante supervise por su propia cuenta la prestación del servicio objeto de este contrato en el sitio o sitios y turnos acordados, facultad que se reserva el instituto para ejercerla cuando así lo considera conveniente.	No se adjunta evidencia documental.
Tomar las medidas necesarias para corregir las fallas que se presenten y estudiar las recomendaciones para mejorar el servicio.	Se tomarán las medidas necesarias para corregir las fallas que se presentaron para mejorar el servicio.	No se adjunta evidencia
Velar por la seguridad industrial del personal utilizado en la ejecución del contrato.	Se brinda seguridad industrial del personal utilizado en la ejecución del contrato.	Se adjunta evidencia documental.
Reemplazar aquellos operarios que por deficiencia o mal cumplimiento en la labora desarrollada sean encontrados inconvenientes para EL INSTITUTO.	La empresa contratista cumple con esta obligación a entera satisfacción con la entidad contratante.	No se adjunta evidencia.
Responder por cualquier perdida o daño que se ocasione al INSTITUTO, por cualquiera de sus empleados o terceros cuando ellos estén en la prestación del servicio.	La empresa contratista responde por cualquier perdida o daño que se ocasione al INSTITUTO, por cualquiera de sus empleados o terceros cuando ellos estén en la prestación del servicio.	No se adjunta evidencia
Aplicar productos que garanticen la durabilidad de los muebles, piso, pintura y equipos de cómputo.	Se garantiza la aplicación productos que garanticen la durabilidad de los muebles, piso, pintura y equipos de cómputo.	Se adjunta evidencia documental.
Suministrar los implementos de aseo necesarios para ejecutar la labor de acuerdo a la necesidad.	Se suministra los implementos de aseo necesarios para ejecutar la labor de acuerdo a la necesidad.	Se adjunta evidencia documental.
Las casas de la cultura y bibliotecas que estén en piso utilizar cera tradicional y las que se encuentren en baldosa o cerámica utilizar cera liquida.	Las casas de la cultura y bibliotecas que estan en piso utilizan cera tradicional y las que se encuentran en baldosa o cerámica utilizan cera liquida.	Se adjunta evidencia documental.

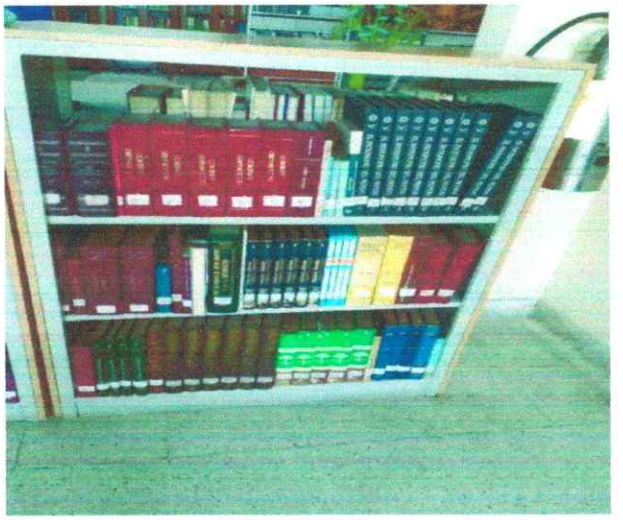
NOTA: Para contratos con presupuesto desagregado se deberá presentar balance financiero, donde se relacionen los gastos derivados de la ejecución del mismo.

REGISTRO FOTOGRÁFICO: A continuación, se anexa el registro fotográfico de las obligaciones desarrolladas, susceptibles de evidenciarse, describiendo a que obligación pertenece:

OBLIGACIÓN 1:





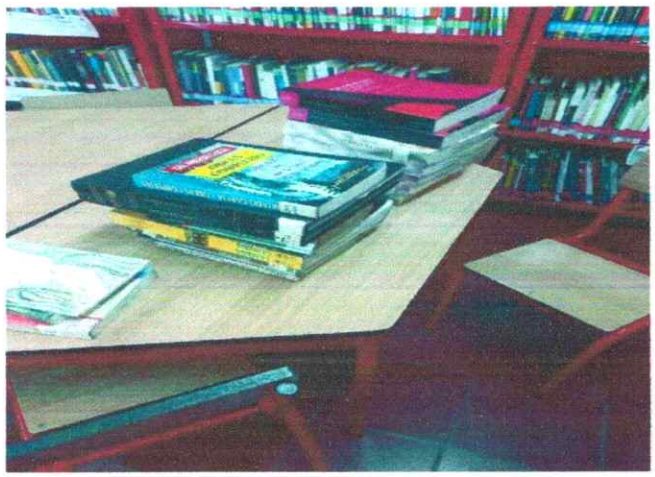








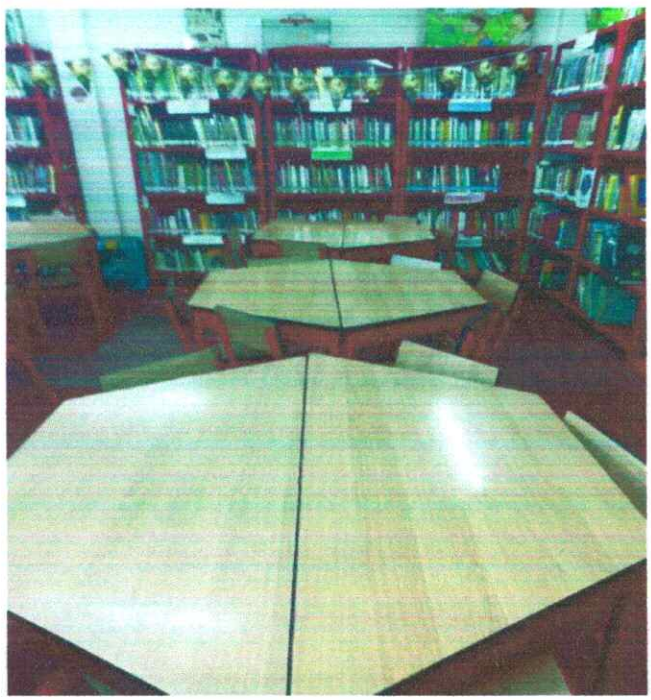
OBLIGACIÓN 2:













OBLIGACIÓN 3:

OPERARIAS DE ASEO	HORARIO
Jorge Eliécer Martinez Botero	Tiempo completo
Maria de los Angeles Gutierrez Ochoa	Medio tiempo

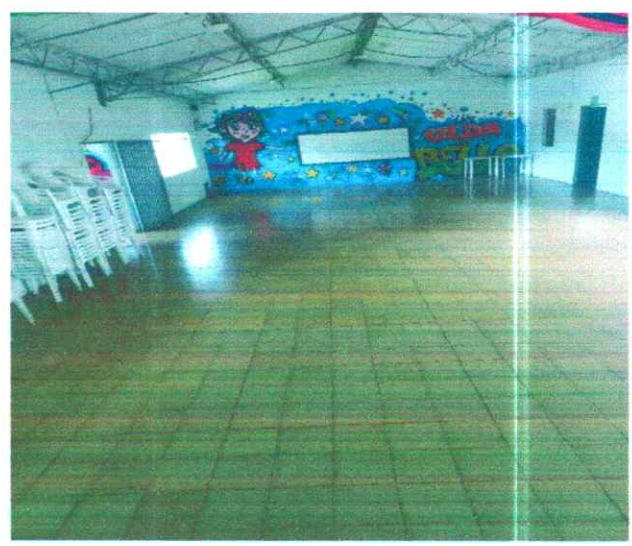
OBLIGACIÓN 4:

CRONOGRAMA ASEO CASAS Y BIBLIOTECAS DESDE EL 15 A L 20 DE NOVIEMBRE DE 2023						
No	CASA DE LA CULTURA	COORDINADOR	CONTACTO	DIRECCION	FECHA	HORA
1	ENEA CASA	MARTHA LILIANA ARCILA RAMIREZ	3146152510	Calle 97 Carrera 36 Casa Roja Parque Principal		2:00 a. m.
	ENEA BIBLIOTECA	SANDRA MILENA ARIAS	312 2350582			8:00 a. m.
2	SAN JOSE BIBLIOTECA	MARCELO GIRALDO	310 8232443	Carrera 17 con calle 27 Esquina		2:00 p. m.
	SAN JOSE CASA	JACKSON JAIME CARDONA	3137108006			8:00 a. m.
3	SAN JORGE	LADY LORENQA GARCIA SIERRA	3105433041	Calle 49 No 20-48		2:00 p. m.
	BIBLIOTECA CARIBE	MANUELA YEPES	304 2422717	CDI Fe y Alegria Alto Caribe		8:00 a. m.
4	BOSQUES DEL NORTE - BIBLIOTECA	MARIA CAMILA CALLE	321 5075796	Carrera 4ª No 48 i 01	nov-15	8:00 a. m.
	BOSQUES DEL NORTE - CASA	MARIA DEL PILAR RAMIREZ	3147588480			2:00 p. m.
5	VILLAHERMOSA BIBLIOTECA	JAROL ESPITIA	323 4504197	Calle 55 Carrera 12 Esquina		8:00 a. m.
	VILLAHERMOSA CASA	TANIA CAMILA ARIZA	3215496540			2:00 p. m.
6	MINITAS BIBLIOTECA	LAURA CASTRILLON	311 5312644	Carrera 11 B No. 62-20		8:00 a. m.
	MIINITAS CASA	JULIAN MAURICIO HENAO	3127502674			2:00 p. m.
7	CHIPRE CASA	JUAN DANIEL GALLEGO	3218075379	Carrera 10 No 11- 48	nov-16	8:00 a. m.
	CUCHILLA DEL SALADO CASA	CRISTIAN HUMBERTO SUAREZ	3224084131	Salon Comunal		2:00 p. m.
8	MALHABAR CASA	INDIRA LUCIA SALGADO GOMEZ	3128506311	Carrera 47 D No. 34 Esquina	nov-17	8:00 a. m.
9	EL BOSQUE BIBLIOTECA	ERICK QUINTERO	300 233779	Calle 14 No. 25 A- 37	nov-20	8:00 a. m.
	EL BOSQUE CASA	YULIANA ANDREA LEAL TORRES	3144001656			2:00 p. m.
10	VDA ALTO BONITO CASA	SANTIAGO CASTILLO VALENCIA	3103745499	Contiguo Estación de Policia		2:00 p. m.
	BIBLIOTECA GALAN	LUISA FERNANDA CARDENAS	314 6876420	Sede Fe y Allrgia ant CEDECO		8:00 a. m.
11	NEVADO BIBLIOTECA	GERMAN ALONSO MARTINEZ	310 5884183	Carrera 35 No. 26-70		8:00 a. m.
	NEVADO CASA	ANA MARIA MARTINEZ	3216080834			2:00 p. m.
12	KILOMETRO 41 CASA	JOSE BLADIMIR AGUDELO CARDONA	3146621098	Vereda Colombia Km 41 Calle principal		8:00 a. m.
13	BIBLIOTECA CARMEN	CESAR AUGUSTO VALENCIA	301 4973000	Contiguo del CAI del Carmen		8:00 a. m.

OBLIGACIÓN 6:

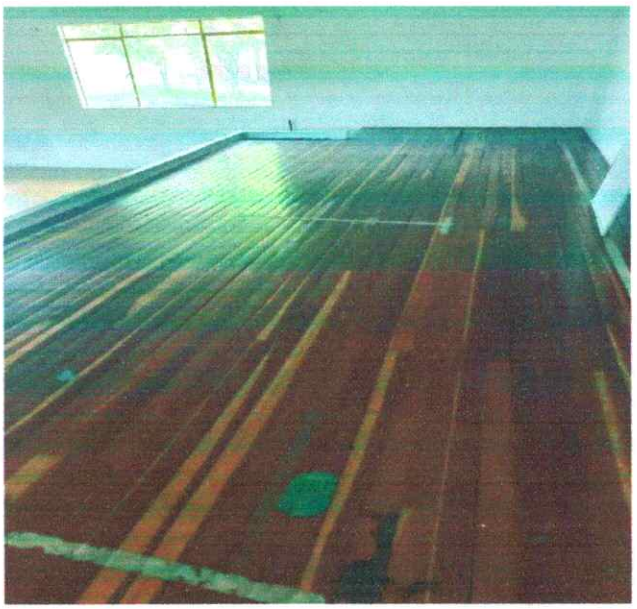
SUPERVISORA
Luisa Fernanda Pinilla Toro

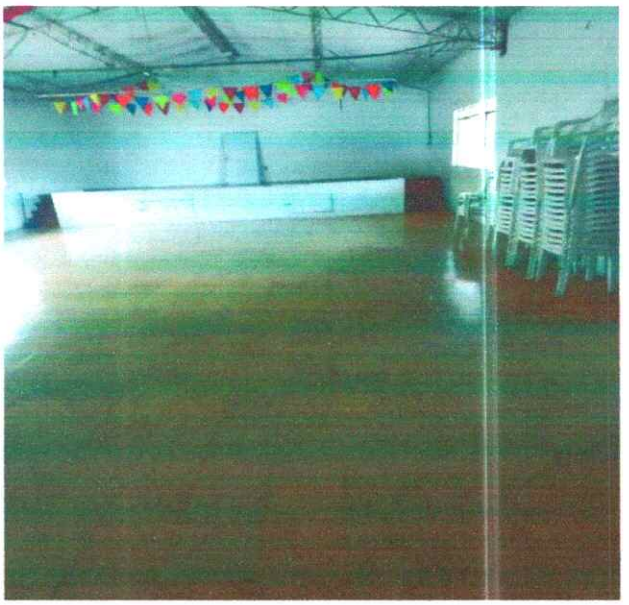












OBLIGACIÓN 9:

CAPACITACIÓN PREVENCIÓN DE CAIDAS A NIVEL Y REENTRENAMIENTO DE TRABAJO EN ALTURAS - FECHA: 17 DE NOVIEMBRE DE 2023
Maria de los Angeles Gutierrez Ochoa
Jorge Eliécer Martinez Botero

SUSCRIPCIÓN DEL INFORME	
FIRMA DEL CONTRATISTA:	Soi Angel Hernando
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	**LIDER SERVICIOS S.A.S**
FIRMA DEL SUPERVISOR:	
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	**LEONEL GIRALDO ARROYAVE**